



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Ingeniería Química
ASIGNATURA	Termotecnia
CÓDIGO	104117
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	Obligatoria
PROFESORADO	José Miguel Mateos Roco y María Jesús Santos Sánchez
METODOLOGÍAS DOCENTES. <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 24/06/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <p>1. Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera): La presencialidad adaptada consistirá en presencialidad normal, pues los estudiantes caben en las aulas con un 50% de aforo. Manteniendo todos los cuidados para preservar la salud: uso de mascarillas, lavado de manos con gel desinfectante, distancia social, etc. En caso de que por razones sanitarias y sociales se podría cambiar el modelo presencial contemplado en la memoria del Grado en Ingeniería Química por un modelo no presencial con docencia <i>on line</i></p> <p>2. Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera): Se utilizará un esquema de docencia inversa haciendo uso de la plataforma Moodle de la Universidad de Salamanca, mediante la creación de una asignatura virtual con título "Termotecnia" en esta plataforma. Se publicarán en dicha plataforma las presentaciones correspondientes a los distintos temas, que serán complementadas con tutoriales. Para cada lección de clase se publicará un tutorial (documento en formato .pdf), en el que se expondrán y desarrollarán los contenidos de cada lección. Estos tutoriales serán complementados con vídeos explicativos apoyados con presentaciones de cada tema. Una vez a la semana se organizará una sesión de videoconferencia en el horario previsto para el desarrollo de la asignatura presencial, para tutorías grupales, resolución de problemas y prácticas. El planteamiento de esta sesión será completamente interactivo, buscando la participación de los estudiantes. Para estas sesiones se utilizarán herramientas comerciales de libre acceso</p> <p>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera): Además de las sesiones de videoconferencias previstas en la metodología, se creará un foro en la asignatura virtual Termotecnia para las dudas correspondientes a cada tema. Puntualmente se podrán concertar mediante cita sesiones de videoconferencia para tutorías individualizadas</p> <p>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones: Las únicas actividades sincronas previstas son las videoconferencias. Para facilitar el acceso a la información transmitida en estas sesiones se grabarán todas las sesiones de videoconferencias en la</p>	



ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

nube.

Se atenderá mediante cita a aquellos estudiantes con problemas de conexión a internet que puedan seguir las sesiones de videoconferencia.

EVALUACION DE COMPETENCIAS. *Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)*

En caso de que la situación sanitaria y social permita realizar pruebas presenciales, la evaluación coincidirá con la propuesta para la docencia presencial contemplada en la memoria del Grado.

En caso de que la situación sanitaria y social no permitiera realizar pruebas presenciales se utilizarán el siguiente sistema de evaluación:

Evaluación continua: A lo largo del curso los estudiantes deberán realizar los problemas propuestos, de los cuales se planificarán dos entregas. La primera a finales de marzo y la segunda a primeros de mayo. La nota de obtenida en cada entrega contará un 30% de la nota de la asignatura. Por lo tanto la nota obtenida a partir de las entregas de problemas será un 60% de la nota de la asignatura.

Prueba final: consistirá en una entrevista individual con cada estudiante. En la entrevista se revisarán los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante. Para ello se le propondrá la resolución de uno o más problemas previamente a la entrevista, con la ayuda de los cuales se podrá evaluar de manera práctica los conocimientos y competencias. Contará un 40% de la nota de la asignatura.

Los estudiantes que con el 60% de la nota contemplada en las entregas aprueben la asignatura podrán decidir no realizar la entrevista. En ese caso, la calificación obtenida sobre seis puntos pasará a ser la nota final de la asignatura sobre diez puntos.

Prueba final de recuperación:

Consistirá en una entrevista individual con cada estudiante que haya suspendido en la primera convocatoria. En la entrevista se revisarán los conocimientos y competencias adquiridas por el estudiante. Para ello se le propondrá la resolución de uno o más problemas previamente a la entrevista, con la ayuda de los cuales se podrá evaluar de manera práctica los conocimientos y competencias. En esta prueba se podrá recuperar el 100% de la nota de la asignatura